



FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

REQUISITOS Original y 1 copia	APERTURA	REVALIDACIÓN
Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.	●	●
Cedula Informativa de Zonificación o Licencia de Uso de Suelo que ampare el giro y superficie solicitada.	●	
Identificación oficial vigente del Titular o Representante Legal de la unidad económica (Credencial para Votar, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte o Cédula Profesional con Fotografía, Licencia para Conducir).	●	●
Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del Titular de la Unidad Económica	●	
Documento con el que se acredite la legal propiedad o posesión del inmueble en donde ejercerá la actividad económica (Contrato de Arrendamiento, Comodato, contrato de compraventa, donación o título de propiedad, en su caso con la copia de identificación de los que suscriben el contrato).	●	
Acta Constitutiva de la Sociedad, Protocolización y actas relativas a las modificaciones que se hubieran realizado la misma (personas Jurídico Colectivas).	●	
Poder Notarial del Representante Legal (personas Jurídico Colectivas)	●	
Carta Poder debidamente requisitada para realizar el trámite de la Licencia de Funcionamiento, acompañada de copias simples legibles de las identificaciones oficiales de quien otorga el poder, de quien lo recibe y de dos testigos (si el trámite lo realiza un tercero).	●	●
Carta Responsiva de Extintores.	●	●